

ACUERDOS XXIV SESION ORDINARIA CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA 26 de diciembre de 2011

1. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la modificación del Certificado CORE Nº 58672011, referente al viaje a la Región de Los Lagos, en los siguientes términos:

Donde dice: "se efectuara en la ciudad de Puyehue, Región de Los Lagos".

Debe decir: "se efectuara en la Región de Los Lagos".

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

- 2. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la siguiente acta:
 - Acta XXII sesión ordinaria, del 24 de Noviembre de 2011.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. No se registro el voto del Sr. Andrés Peralta Martinich, por no encontrarse en la sala al momento de la votación.



3. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar el aumento de obra del proyecto denominado: "CONSERVACION AVENIDA TUCAPEL (RENATO ROCCA − DEGO PORTALES), ARICA", Código BIP 30081616-0, al existir una diferencia entre el monto aprobado por el CORE según certificado № 106/2010 (\$769.411.000) y el monto contratado (\$647.256.681) que asciende a \$ 122.145.319.- es que se busca utilizar parte de estos recursos, con adiciones de obras, para maximizar los beneficios a la población, con los recursos previamente aprobados y disponibles, por un total de \$ 94.348.043.

Ítem	Monto Aprobado según certificado CORE 106/2010 M\$	Monto contratado M\$	Saldo M\$	Monto Aumentado de Obra M\$
Obras	769.411	647.266	122.145	94.349
civiles				

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

4. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar el aumento de obra del proyecto denominado: "CONSERVACION AVENIDA SANTA MARIA Y SANTIAGO ARATA, ARICA", Código BIP 30081613-0, al existir una diferencia entre el monto aprobado por el CORE según certificado № 105/2010 (\$872.104.000) y el monto contratado (\$781.979.591) que asciende a \$90.124.384.- es que se busca utilizar parte de estos recursos, con adiciones de obras, para maximizar los beneficios a la población, con los recursos previamente aprobados y disponibles, por un total de M\$90.125.



Ítem	Monto Aprobado según certificado CORE 105/2010 M\$	Monto contratado M\$	Saldo M\$	Monto Aumentado de Obra M\$
Obras civiles	872.104	781.979	90.125	90.125

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

5. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar como fecha para la realización de Sesión Ordinaria del Consejo Regional del mes de Enero de 2012, la siguiente:

Lunes 02 de Enero 2012, 11:00 horas, Sesión Ordinaria. Lunes 02 de Enero 2012, 16:00 horas, Sesión Ordinaria.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

6. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la solicitud de ratificar la participación de 3 Consejeros Regionales, para que sean parte del Comité Organizador del VI Congreso Mundial de Camélidos, con la finalidad de respaldar las decisiones y la aprobación de los productos establecidos en las bases técnicas y administrativas de la asesoría denominada "Diseño e implementación del VI Congreso Mundial de



Camélidos". A la vez, se deja constancia que los productos serán aprobados por el Consejo Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

7. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la solicitud de nombrar a los siguientes Consejeros Regionales, Andrés Peralta Martinich, Patricio Sierralta Reffers y Julio Yucra Morales, para que sean parte del Comité Organizador del VI Congreso Mundial de Camélidos, con la finalidad de respaldar las decisiones y la aprobación de los productos establecidos en las bases técnicas y administrativas de la asesoría denominada "Diseño e implementación del VI Congreso Mundial de Camélidos".

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registro el siguiente voto de abstención: el de la Sra. Andrea Murillo Neumann. Se registro el siguiente voto de rechazo: el del Sr. David Zapata Valenzuela.

8. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar y mandatar el viaje a la ciudad de Santiago, de los siguientes Consejeros Regionales: Andrés Peralta Martinich, Iván Paredes Romero y Sra. Andrea Murillo Neumann, para participar en el Seminario "Ciencia Nos Cambia la Vida", Organizado por CONICYT, el día 28, con salida el día 27 de diciembre de 2011 y regreso el día 29 de Diciembre de 2011.

Se deja constancia que dicho cometido será con cargo al presupuesto del año 2012.

ARICA Y PARINACOTA

REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO REGIONAL DE ARICA-PARINACOTA CONSEJO REGIONAL

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registro el siguiente voto de abstención: el del Sr. Luis Figueroa Fernández.

9. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar y mandatar el viaje a la Región Metropolitana, de los siguientes Consejeros Regionales, Sra. María Antonieta Vivanco Fontecilla y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, Patricio Sierralta Reffers e Iván Paredes Romero, los días 6 al 10 de febrero de 2012, para participar en el ciclo de talleres especialmente pensado en desarrollar el ecoturismo en las regiones de nuestro país, las actividades se desarrollaran en la localidad del Manzano, paradero 22, camino al Volcán (San José de Maipo) parcela 2 Lomas del Manzano № 575 El Manzano, Región Metropolitana, invitación cursada por ECOTUR.

Se deja presente que la salida será con fecha 05 de Febrero de 2012 y el retorno con fecha 11 de febrero de 2012.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

LEONEL HUERTA FERNANDEZ

ABOGADO

SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA